

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17324** *CONSTRUCCIONES AFEBER, S.L.U.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 401/2007, ejecución nº 14/2008 seguido en el Juzgado de lo social número dos de Madrid, a instancia de D. MUSTAPHA EL HADDOUCHI contra CONSTRUCCIONES AFEBER, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 14 de mayo de 2009, declarando la insolvencia de la ejecutada CONSTRUCCIONES AFEBER, S.L.U., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado CONSTRUCCIONES AFEBER, S.L.U., en situación de INSOLVENCIA PARCIAL por importe de 2.224,95 euros de principal más 388,33 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090036961-1